

## *Consejo Social 2023*

**PLAN DE ACTUACIONES 2023**

**CONSEJO SOCIAL**

### **ÍNDICE DEL DOCUMENTO**

Presentación

Objetivos y líneas de actuación

Programa de actividades del Consejo Social para el 2023

Otras iniciativas

## PRESENTACIÓN

La Ley 12/2002, de 18 de diciembre de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid define al consejo social como el órgano de participación de la sociedad en la Universidad. Los consejos sociales se constituyen como órganos de gobierno de las universidades que tienen que velar por establecer una adecuada interrelación entre la Sociedad y la Universidad, garantizando la conexión idónea con entidades en su entorno cultural, profesional, económico y social. Asimismo, deben colaborar en la búsqueda y el impulso de la financiación externa en la Universidad.

Además de promover las relaciones de la Universidad, los consejos sociales deben supervisar las actividades económicas y el rendimiento de los servicios de la Universidad y trabajar para conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad en la que se inserta.

En el ejercicio del cumplimiento de las funciones atribuidas en la legislación vigente y con la misión de conectar con los ámbitos culturales, científicos, profesionales, empresariales y financieros a la Universidad, el Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos presenta su Plan de Actuaciones para el año 2023.

La Comisión Económica y la Comisión Académica y de Servicios y Actividades del Consejo Social se encargarán de desarrollar y ejecutar el programa de actividades, de conformidad con el presupuesto aprobado. Las Comisiones serán las encargadas de ejecutar y completar el Plan de Actuaciones e informarán en las sesiones plenarias del desarrollo del mismo.

## OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

### Los objetivos del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos definidos por la Ley son:

- Asegurar la gestión eficaz, transparente y legal de la Universidad.
- Promover las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.
- Promover la calidad y mejora de las actividades económicas y administrativas de la Universidad.
- Promover la excelencia de las enseñanzas y la investigación universitaria.
- Promover y mejorar la imagen y la reputación de la Universidad.

Para alcanzar los objetivos definidos por la Ley este Plan de Actuaciones establece siete líneas de actuación. Cada línea de actuación se desarrollará a través de las distintas actividades recogidas en este Plan, sin perjuicio de otras actuaciones que coyunturalmente puedan surgir a lo largo del curso.

### Líneas de Actuación:

1. Compromiso social
2. Transparencia y Buen Gobierno.
3. Digitalización
4. Internacionalización
5. Investigación y transferencia. Potenciando la relación Universidad – Empresa
6. Empleabilidad
7. Imagen URJC

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2023

### 1. Compromiso social

El Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos ha dado apoyo a diferentes iniciativas con la finalidad de acercar la Universidad Rey Juan Carlos a su entorno social y económico.

Es un objetivo de este Consejo Social colaborar con el Equipo de Gobierno de la Universidad en la promoción de actividades que fomenten la **responsabilidad social** y todo tipo de políticas de desarrollo sostenible. Igualmente, el Consejo dará seguimiento a todas aquellas actividades desarrolladas por la Universidad Rey Juan Carlos en materia de responsabilidad social mediante la aprobación del informe anual realizado por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.

Asimismo, el Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos quiere afianzar su colaboración con programas de **captación y retención de talento**. Para nosotros es imprescindible **impulsar la excelencia académica**, un ejemplo de ello es nuestro programa de becas de excelencia para la realización de másteres universitarios en nuestra Universidad que, en el año 2023, cumple su décima convocatoria. La participación en diferentes concursos y competiciones de estudiantes es una forma más de premiar el esfuerzo y la calidad académica.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2023

### 1. Compromiso social. Actividades

#### X Convocatoria de Becas para la realización de másteres universitarios

<b>Órgano proponente</b>	Vicerrectorado de Postgrado.
<b>Objetivo</b>	Fomentar la excelencia en los estudios de postgrado en la Universidad Rey Juan Carlos.
<b>Dotación</b>	50.000 euros.
<b>Descripción</b>	El Consejo Social concede 25 becas de 2.000 euros a aquellos estudiantes de máster de la Universidad Rey Juan Carlos, con mejores expedientes académicos, que estén matriculados de al menos 60 créditos y que no hayan recibido una beca o ayuda, pública o privada, para la misma finalidad, en el marco de distintas convocatorias nacionales durante el mismo curso académico.

#### V Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Rey Juan Carlos

<b>Órgano proponente</b>	Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.
<b>Objetivo</b>	Promover la cooperación al desarrollo universitaria.
<b>Dotación</b>	30.000 euros.
<b>Descripción</b>	Concesión de ayudas para financiar proyectos de cooperación al desarrollo llevados a cabo por equipos formados por miembros de la comunidad universitaria de la URJC, en los ámbitos de docencia, investigación y transferencia de conocimiento, y que contribuyan a un desarrollo social solidario y que garantice los derechos de las personas, así como a mejorar las condiciones de vida y la formación de colectivos más desfavorecidos.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2023

### 1. Compromiso social. Actividades

#### Olimpiada de Economía de Madrid

**Órgano proponente** Vicerrectorado de Estudiantes.

**Objetivo** Reconocer la excelencia académica.

**Dotación** 2.000 euros.

**Descripción** Concurso de carácter académico y educativo que fomenta una sana competencia entre los estudiantes participantes, alumnos de 2º de Bachillerato, cuya finalidad es realizar una labor divulgativa del conocimiento de la ciencia económica entre los jóvenes, y premiar el esfuerzo.

#### Ideathon de Innovación Sostenible

**Órgano proponente** Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.

**Objetivo** Convertir a la URJC en un referente de emprendimiento.

**Dotación** 2.000 euros.

**Descripción** Competición de estudiantes de títulos oficiales enfocados al mundo empresarial y al emprendimiento, en la que se propongan diferentes proyectos para alcanzar las mejores soluciones a problemas relacionados con la Sostenibilidad en la Universidad Rey Juan Carlos. Se deberán utilizar diferentes metodologías y herramientas de emprendimiento e innovación.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2023

### 2. Transparencia y Buen Gobierno

La transparencia y las normas de buen gobierno son dos ejes fundamentales en el plan de actuaciones del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos. El Consejo Social debe velar por una gestión transparente, eficiente, eficaz y responsable de la Universidad. Para cumplir con las competencias de supervisión económica establecidas en la legislación vigente y garantizar el cumplimiento normativo el Consejo Social trabaja en tres tipos de auditorías:

#### AUDITORÍA ECONÓMICA

EL artículo 51.6 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2022 establece que las cuentas anuales consolidadas de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid deberán someterse, antes de su aprobación, a una **auditoría externa financiera y de cumplimiento**. Una vez aprobadas se deberá proceder a la remisión de las cuentas, con sus respectivos informes, a la Intervención General de la Comunidad de Madrid. El Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos colabora desde hace varios años con la Gerencia General en el pago de estas auditorías.

#### AUDITOR INTERNO

Con el objetivo de reforzar el control interno y mejorar la eficiencia del gobierno de la Institución, el Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos ha incorporado la figura de un auditor interno dependiente del propio Consejo. En la sesión plenaria celebrada el día 25 de octubre de 2022, el Pleno del Consejo Social aprobó el **Plan de Auditoría Interna para el curso 2022-2023**.

#### AUDITORÍA DE PROCEDIMIENTOS

Dentro del Plan de Auditoría Interna para el curso 2022-2023, en relación con el área académica, se recoge la realización de una **auditoría de procedimientos académicos y administrativos de distintas unidades la Universidad Rey Juan Carlos**. Desde el año 2017 el Consejo Social ha solicitado diferentes auditorías de los procedimientos más importantes relativos a la actividad docente y administrativa de la Universidad. La principal finalidad de estas auditorías es establecer una política de calidad en los servicios y garantizar un servicio público de calidad.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2023

### 2. Transparencia. Gestión transparente y eficiente. Actividades

#### Auditoría Externa

**Órgano proponente** Gerencia General.

**Objetivo** Rendición de cuentas.

**Dotación** Hasta 20.000 euros.



## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2023

### 3. Digitalización

El Consejo Social hará un **seguimiento del cumplimiento del Plan de Transformación Digital** puesto en marcha por el Vicerrectorado de transformación digital para el periodo de tiempo comprendido entre los años 2020 a 2025. La Comisión de Gestión Estratégica y Transformación Digital será el órgano encargado de analizar cómo se está desarrollando el plan y la Comisión Económica supervisará la ejecución de los fondos destinados a la transformación digital.

Para la mejora del ejercicio de sus funciones, el Consejo Social considera que sería de gran importancia poner en funcionamiento su propio cuadro de mando diseñado en el año 2020. Esta iniciativa que está estrechamente vinculada a la transformación digital. El **cuadro de mando** es una herramienta permitiría tener una visión global de la situación general de la Universidad Rey Juan Carlos y que podría orientar a los órganos de gobierno en la toma de decisiones.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2023

### 3. Digitalización. Actividades

#### Cuadro de mando Consejo Social URJC

<b>Órgano proponente</b>	Comisión de Gestión Estratégica y Digitalización
<b>Objetivos</b>	Orientar sobre necesidades de la URJC. Proporcionar una visión de la situación general de la URJC. Facilitar la toma de decisiones.
<b>Colaboración</b>	Vicerrectorado de Planificación y Estrategia.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2023

### 4. Internacionalización

La Internacionalización es uno de los grandes retos pendientes de la Universidad Española. El Consejo Social quiere colaborar con la promoción de la internacionalización de la Universidad Rey Juan Carlos. Para ello, el Consejo Social continuará colaborando en todo programa que implique un análisis de los mecanismos y de las buenas prácticas para la promoción internacional de la educación superior y, en concreto, con la promoción de la Universidad Rey Juan Carlos fuera de España. La captación de estudiantes internacionales, estancias en el extranjero y captación de investigadores o académicos de otros países serán unos de los pilares de acción en esta línea.

#### Convocatoria de Becas para la realización de una tesis en régimen de cotutela

##### Órgano proponente

Escuela Internacional de Doctorado

Establecer redes internacionales entre la Universidad Rey Juan Carlos y otras universidades internacionales.

##### Objetivos

Impulsar la excelencia en la formación de estudiantes de doctorado a través del incremento de la movilidad internacional.

Fomentar la internacionalización en estudios de postgrado.

**Dotación** 7.500 euros

#### Jornada de Internacionalización de la Escuela Internacional de Doctorado Universidad Rey Juan Carlos

##### Órgano proponente

Escuela Internacional de Doctorado

Concienciar sobre la importancia de la internacionalización en el Doctorado.

Estudio posibilidades de financiación.

##### Objetivos

Visualizar casos de éxito de la URJC.

**Dotación** 4.000 euros

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2023

### 5. Investigación y transferencia. Potenciando la relación Universidad Empresa. Actividades

El Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos quiere concienciar sobre la importancia de fomentar la cooperación entre la Universidad-Empresa. Es una prioridad mejorar la colaboración entre la investigación que se realiza en las universidades y las empresas. Para ello el Consejo impulsará cualquier iniciativa que tenga por objeto crear mayores oportunidades para que académicos y empresarios cooperen en un escenario de confianza y generar sinergias para impulsar la apertura de la universidad a la sociedad.

#### VI Convocatoria de Premios Jóvenes Investigadores e Innovadores

<b>Órgano proponente</b>	Vicerrectorado de Investigación
<b>Objetivo</b>	Favorecer e incentivar la investigación entre los jóvenes y fomentar la incorporación a la carrera investigadora de nuestros alumnos. Fomentar e incentivar la transferencia de conocimiento.
<b>Dotación</b>	22.500 euros
<b>Descripción</b>	Premiar tesis doctorales, trabajos fin de máster o trabajos de investigación realizados durante el último año de grado en cada una de las ramas de conocimiento (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura).

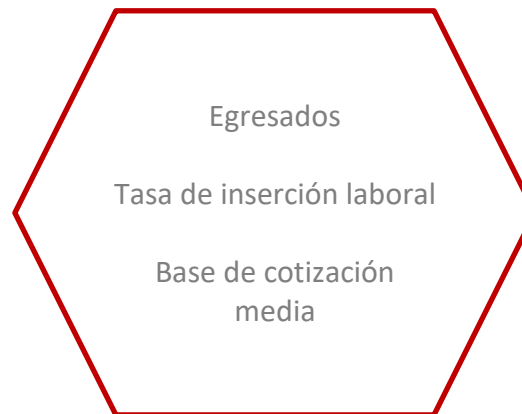
## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2023

### 6. Empleabilidad

La inserción laboral de nuestros egresados es uno de los temas que más preocupa al Consejo Social de la URJC. La empleabilidad de los jóvenes es el problema más grave que afecta a nuestro país. Desde el Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos se impulsará cualquier iniciativa o estudio que **analice los datos de empleabilidad de nuestros egresados**. Y se impulsará la **publicación de los datos de empleabilidad** de la URJC.

Desde el cuadro de mando del Consejo Social se realizará un seguimiento a los indicadores destinados a medir la relación entre nuestros graduados universitarios y el mercado de trabajo.

#### **R**ETORNO Y VALOR SOCIAL



## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2023

### 7. Imagen de la URJC

En los últimos años el Consejo Social ha insistido al Equipo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos en la necesidad de llevar a cabo un plan de acción en materia de comunicación. La reputación y la imagen de la Universidad son temas prioritarios que influyen en el posicionamiento de la institución.

El Consejo Social está decidido a seguir trabajando para contribuir a la mejora de la imagen y reputación de nuestra Universidad. Para ello pedirá que se pongan todos los medios posibles para dar a conocer los puntos fuertes de la organización y visualizar la contribución que realiza la Universidad Rey Juan Carlos a la sociedad y a la economía madrileñas.

El propio Consejo, desde el ejercicio 2020, está realizando diferentes encuestas para conocer la percepción que el personal, los estudiantes y la sociedad madrileña en general tienen sobre la relevancia de la Universidad Rey Juan Carlos.

Durante el ejercicio 2023 se trabajará por visualizar mejor la labor llevada a cabo por el Consejo Social. Para ello es necesario modificar el apartado de la página web de la Universidad Rey Juan Carlos destinado al Consejo



## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2023

### 7. Imagen de la URJC. Actividades

Memoria del Consejo Social		Encuesta del Consejo Social	
<b>Órgano proponente</b>	Consejo Social	<b>Órgano proponente</b>	Consejo Social
<b>Objetivos</b>	<p>Dar a conocer las líneas principales de la organización del Consejo Social.</p> <p>Ofrecer un resumen del quehacer del Consejo Social, como órgano de representación de la Sociedad en la Universidad.</p> <p>Rendir cuentas a la sociedad de la labor realizada.</p>	<b>Objetivo</b>	Conocer y analizar la opinión sobre la imagen, posicionamiento y reputación de la URJC.
<b>Dotación</b>	600 euros	<b>Dotación</b>	14.000 euros

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2023

### OTRAS INICIATIVAS

El Consejo Social, a través de sus Comisiones, completará el programa de actividades para el desarrollo de las líneas de actuación aprobadas en este Plan de Actuaciones y de conformidad con los objetivos propuestos. El Pleno del Consejo Social delega en las Comisiones la decisión de impulsar toda iniciativa que desarrolle cualquiera de las líneas de actuación recogidas en este documento. Las comisiones darán cuenta al Pleno del desarrollo del Plan de Actuaciones y de las iniciativas acometidas.